



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**Guía de llenado del simulador
de la declaración de
“ISR personas físicas
plataformas tecnológicas”**

Simulador de declaración



Índice

1. Acceso al sistema

- a) Con Contraseña
- b) Con e.firma

2. Menú principal

- Consultas
- Presentar declaración

3. Configuración de la declaración

- Apartado en el que señalarás los datos principales de la declaración.

4. Obligaciones a declarar

- En este apartado se mostrarán las obligaciones que tienes registradas en el registro federal de contribuyentes.

5. Administración de la declaración

- Instrucciones de llenado
- Entrada a la declaración

6. Llenado de las declaraciones

- Tipo de ingreso
- Pago
- Vista previa



1. Acceso al sistema.

a) Si cuentas con contraseña, captura el RFC, contraseña y clave dinámica.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos Q

Inicio

Acceso por contraseña

RFC:

Contraseña:

Captcha:

b) Acceso con e.firma.

- Si cuentas con e.firma carga el certificado (.cer), la clave privada (.key) y captura la contraseña de la clave privada.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos Q

Trámite Inicio

Acceso con e.firma

Certificado (.cer):

Clave privada (.key):

Contraseña de clave privada:

RFC:

2. Menú principal.

Cuando ingreses al sistema se visualizará el siguiente menú:

- “Consultas”
- “Presentar declaración”



- “Consultas”

En este apartado podrás realizar la consulta de las declaraciones presentadas, ya sea de manera general o por obligación.

También podrá consultar las declaraciones pagadas y obtener tus acuses de recibo de las declaraciones que hayas presentado.

Para ello deberás de seleccionar alguna de las siguientes opciones:



“Presentar declaración”.

Para iniciar con la captura da clic en “Presentar declaración”.



HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Declaraciones de Plataformas tecnológicas

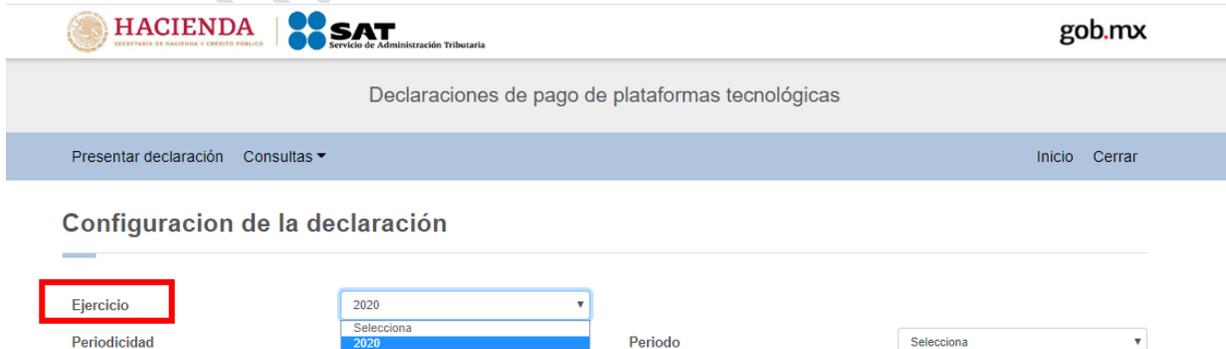
Bienvenido

PRESENTAR DECLARACIÓN

3. Configuración de la declaración.

Una vez que se muestre la plantilla de configuración deberás seleccionar:

El Ejercicio: Al que corresponde el pago que estas declarando.



HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO | SAT Servicio de Administración Tributaria gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio Selecciona 2020

Periodicidad Período Selecciona



Periodicidad: La cual siempre será mensual.

gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2020

Periodicidad: Mensual

Periodo: Selecciona

Periodo: Es el mes al que corresponde el pago.

gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas ▼ Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2020

Periodicidad: Mensual

Periodo: Junio



Por último, deberás elegir el **“Tipo de declaración”**.

Si es la primera vez que presentas la declaración correspondiente a este periodo, deberás señalar Normal.

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2020
 Periodicidad: Mensual
 Período: Junio
 Tipo de declaración: **Normal**

4. Obligaciones a declarar.

Se mostrarán seleccionadas las obligaciones que tienes registrada en el registro federal de contribuyentes por lo que para continuar sólo deberás de dar clic en el botón “Siguiente”.

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

Configuración de la declaración

Ejercicio: 2020
 Periodicidad: Mensual
 Período: Junio
 Tipo de declaración: Normal

Obligaciones a declarar

- Impuesto al Valor Agregado por la prestación de servicios digitales
- IVA retenciones por el uso de plataformas tecnológicas
- ISR personas físicas plataformas tecnológicas
- IVA personas físicas plataformas tecnológicas pago definitivo

Siguiente

En caso de que alguna de tus obligaciones no este seleccionado deberás dar clic en el círculo de la obligación que deseas presentar para activarla y posteriormente clic en el botón “Siguiente”



Una vez que ingresas al sistema, en el lado superior derecho se muestra el ejercicio y periodo de la declaración que se presenta, el tipo de declaración, que en el presente caso es normal y la fecha de vencimiento de la obligación.

The screenshot shows the top navigation bar with the Hacienda and SAT logos, and the URL 'gob.mx'. Below the navigation bar, the page title is 'Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas'. A red box highlights the declaration details: 'Ejercicio: 2020 / Período: Junio', 'Declaración: Normal', and 'Vencimiento: 18/07/2020'. The main content area is titled 'Administración de la declaración' and contains a box with instructions for filling out the declaration. Below the instructions is a checkmark icon and the text 'ISR personas físicas plataformas tecnológicas'. At the bottom, there is a button labeled 'Total a pagar:'.

5. Administración de la declaración

Instrucciones de llenado

En este apartado se describen los pasos a seguir para el llenado de la declaración.

This screenshot is similar to the one above, showing the 'Administración de la declaración' interface. The main content area contains instructions for filling out the declaration. Below the instructions is a checkmark icon and the text 'Impuesto al Valor Agregado por la prestación de servicios digitales'. At the bottom, there is a button labeled 'Total a pagar:'. The URL in the bottom left corner is 'http://pp.net/PlaTec/Formulario/Formulario?#360group1'.



Entrada a la declaración

Para iniciar con la captura de datos deberás dar clic en el círculo de la obligación que deseas declarar.

HACIENDA SAT gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresar a cada una de las secciones y capturar la información solicitada, correspondiente al periodo y concepto que está declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.



ISR personas físicas plataformas tecnológicas

Total a pagar:

Si deseas regresar a la administración de la declaración, una vez que ingresaste al formulario, lo podrás hacer dando clic en cualquier momento al botón "Administración de la declaración".

HACIENDA SAT gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

GUARDAR

Tipo de ingreso Pago

Ingresos por servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes

Ingresos por prestación de servicios de hospedaje

Ingresos por enajenación de bienes y prestación de servicios

Debes seleccionar al menos una opción



Llenado de la declaración

En este apartado se visualiza un botón de “Instrucciones”.

gob.mx
Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de ingreso **1** Pago

- Ingresos por servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
- Ingresos por prestación de servicios de hospedaje
- Ingresos por enajenación de bienes y prestación de servicios

Debes seleccionar al menos una opción **1**

Al dar clic en este botón se te mostrarán una ventana emergente con las siguientes instrucciones:

gob.mx
Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR personas físicas pl

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de ingreso **1** Pago

- Ingresos por servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
- Ingresos por prestación de servicios de hospedaje
- Ingresos por enajenación de bienes y prestación de servicios

Debes seleccionar al menos una opción **1**

Instrucciones x

- 1.- Selecciona el "Tipo de ingreso" que hayas percibido durante el periodo.
- 2.- Una vez seleccionado el tipo de ingreso se mostrará su sección con los campos para calcular el ISR correspondiente.
- 3.- En caso de que se quite la selección en alguna de las opciones se ocultará la sección correspondiente borrando la información capturada.

CERRAR

Para regresar al llenado de la declaración deberás dar clic en el botón “Cerrar”



“Tipo de ingreso”

De inicio deberás seleccionar por lo menos un tipo de ingreso de los que se muestran.

HACIENDA SAT gob.mx

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de ingreso Pago

- Ingresos por servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
- Ingresos por prestación de servicios de hospedaje
- Ingresos por enajenación de bienes y prestación de servicios

Debes seleccionar al menos una opción

Posteriormente, deberás de dar clic en la pestaña del tipo de ingreso que seleccionaste para continuar con el llenado de la declaración.

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Tipo de ingreso **Servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes** Prestación de servicios de hospedaje Enajenación de bienes y prestación de servicios Pago

- Ingresos por servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
- Ingresos por prestación de servicios de hospedaje
- Ingresos por enajenación de bienes y prestación de servicios



Los datos que deberás captura son los siguientes:

Servicios terrestres de pasajero y entrega de bienes.

Ingresos obtenidos mediante intermediarios por servicios terrestres de pasajeros:	Son los ingresos obtenidos por el oferente del servicio cobrados por la plataforma tecnológica, aplicación informática o similares. Se deberán incluir los ingresos obtenidos por bonificaciones, premios o similares, entregados por la plataforma al oferente del servicio.
Ingresos obtenidos mediante intermediarios por entrega de bienes:	Son los ingresos obtenidos por el oferente del servicio cobrados por la plataforma tecnológica, aplicación informática o similares. Se deberán incluir los ingresos obtenidos por bonificaciones, premios o similares, entregados por la plataforma al oferente del servicio.
Ingresos obtenidos directamente del usuario por servicios terrestres de pasajeros:	Es el monto total de los ingresos obtenidos directamente por los oferentes de los servicios de los usuarios.
Ingresos obtenidos directamente del usuario por entrega de bienes:	Es el monto total de los ingresos obtenidos directamente por el oferente de los servicios de los o usuarios.
Retenciones por plataformas tecnológicas:	Es el monto total de las retenciones realizadas por la plataforma tecnológica, aplicación informática o similares

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de ingreso
 Servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
 Prestación de servicios de hospedaje
 Enajenación de bienes y prestación de servicios
 Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Ingresos obtenidos mediante intermediarios por servicios terrestres de pasajeros		10,000	
*Ingresos obtenidos mediante intermediarios por entrega de bienes	(+)	5,000	
*Ingresos obtenidos directamente del usuario por servicios terrestres de pasajeros	(+)	10,000	
*Ingresos obtenidos directamente del usuario por entrega de bienes	(+)	2,000	
Ingresos totales del mes	(=)	27,000	
Tasa %	(X)	8.0000	VER TASAS
ISR causado	(=)	2,160	
*Retenciones por plataformas tecnológicas	(-)	1,000	
ISR a cargo	(=)	560	VER RESUMEN



Prestación de servicios de hospedaje

Ingresos obtenidos mediante intermediarios	Son los ingresos obtenidos por el prestador del servicio de hospedaje cobrados por la plataforma tecnológica, aplicación informática o similares. Se deberán incluir los ingresos obtenidos por bonificaciones, premios o similares, entregados por la plataforma al oferente del servicio.
Ingresos obtenidos directamente del usuario	Es el monto total de los ingresos obtenidos directamente por oferente de los servicios de hospedaje de los usuarios.
Retenciones por plataformas tecnológicas:	Es el monto total de las retenciones realizadas por la plataforma tecnológica, aplicación informática o similares

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de ingreso
 Servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
 Prestación de servicios de hospedaje
 Enajenación de bienes y prestación de servicios
 Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Ingresos obtenidos mediante intermediarios		30,000	
*Ingresos obtenidos directamente del usuario	(+)	6,000	
Ingresos totales del mes	(=)	36,000	
Tasa %	(x)	10.0000	VER TASAS
ISR causado	(=)	3,600	
*Retenciones por plataformas tecnológicas	(-)	1,500	
ISR a cargo	(=)	2,100	VER RESUMEN



Enajenación de bienes o prestación de servicios

Ingresos obtenidos mediante intermediarios por enajenación de bienes:	Son los ingresos obtenidos por el oferente del bien cobrados por la plataforma tecnológica, aplicación informática o similares. Se deberán incluir los ingresos obtenidos por bonificaciones, premios o similares, entregados por la plataforma al oferente del servicio.
Ingresos obtenidos mediante intermediarios por prestación de servicios:	Son los ingresos obtenidos por el oferente del servicio cobrados por la plataforma tecnológica, aplicación informática o similares. Se deberán incluir los ingresos obtenidos por bonificaciones, premios o similares, entregados por la plataforma al oferente del servicio.
Ingresos obtenidos directamente del usuario por enajenación de bienes:	Es el monto total de los ingresos obtenidos directamente por el oferente de los bienes de los adquirentes.
Ingresos obtenidos directamente del usuario por prestación de servicios:	Es el monto total de los ingresos obtenidos directamente por los oferentes de los servicios de los usuarios.
Retenciones por plataformas tecnológicas:	Es el monto total de las retenciones realizadas por la plataforma tecnológica, aplicación informática o similares

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de ingreso
 Servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
 Prestación de servicios de hospedaje
 Enajenación de bienes y prestación de servicios
 Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Ingresos obtenidos mediante intermediarios por enajenación de bienes		50,000	
*Ingresos obtenidos mediante intermediarios por prestación de servicios	(+)	50,000	
*Ingresos obtenidos directamente del usuario por enajenación de bienes	(+)	5,000	
*Ingresos obtenidos directamente del usuario por prestación de servicios	(+)	3,000	
Ingresos totales del mes	(+)	108,000	
Tasa %	(X)	5.4000	VER TASAS
ISR causado	(=)	5,832	
*Retenciones por plataformas tecnológicas	(-)	5,400	
ISR a cargo	(=)	432	VER RESUMEN



Para conocer la tasa de retención que le corresponde al tipo de ingreso que seleccionaste da clic en el botón “Ver tasa”.

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de ingreso
 Servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
 Prestación de servicios de hospedaje
 Enajenación de bienes y prestación de servicios
 Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Ingresos obtenidos mediante intermediarios por enajenación de bienes 50,000

*Ingresos obtenidos mediante intermediarios por prestación de servicios (+) 50,000

*Ingresos obtenidos directamente del usuario por enajenación de bienes (+) 5,000

*Ingresos obtenidos directamente del usuario por prestación de servicios (+) 3,000

Ingresos totales del mes (-) 108,000

Tasa % (X) 5.4000 **VER TASAS**

ISR causado (+) 5,832

*Retenciones por plataformas tecnológicas (-) 5,400

ISR a cargo (+) 432 **VER RESUMEN**

Al dar clic en este botón, se te mostrará una ventana emergente con las tasas aplicables correspondientes al ingreso seleccionado.

Presentar declaración

Tasas de ISR por enajenación de bienes y prestación de servicios

Monto del ingreso total mensual	Tasa
Hasta \$1,500	0.4 %
Hasta \$5,000	0.5 %
Hasta \$10,000	0.9 %
Hasta \$25,000	1.1 %
Hasta \$100,000	2.0 %
Más de \$100,000	5.4 %

CERRAR

Para continuar con el llenado de la declaración da clic en “Cerrar”.



Sí das clic en el botón “Ver resumen”, se mostrará una venta emergente en la que podrás identificar el ISR determinado por cada tipo de ingresos.

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de ingreso
 Servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
 Prestación de servicios de hospedaje
 Enajenación de bienes y prestación de servicios
 Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Ingresos obtenidos mediante intermediarios por enajenación de bienes	(+)	50,000	
*Ingresos obtenidos mediante intermediarios por prestación de servicios	(+)	50,000	
*Ingresos obtenidos directamente del usuario por enajenación de bienes	(+)	5,000	
*Ingresos obtenidos directamente del usuario por prestación de servicios	(+)	3,000	
Ingresos totales del mes	(+)	108,000	
Tasa %	(X)	5.4000	VER TASAS
ISR causado	(+)	5,832	
*Retenciones por plataformas tecnológicas	(-)	5,400	
ISR a cargo	(=)	432	VER RESUMEN

Resumen del impuesto a cargo

ISR por:	
Servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes	500
Prestación de servicios de hospedaje	2,100
Enajenación de bienes y prestación de servicios	432
Impuesto a cargo	3,092

CERRAR

Para continuar con el llenado de la declaración da clic en “Cerrar”.



Concluida la captura, deberás ingresar al apartado de pago dando clic en la palabra “Pago”.

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

INSTRUCCIONES ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de ingreso
 Servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
 Prestación de servicios de hospedaje
 Enajenación de bienes y prestación de servicios
 Pago

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

*Ingresos obtenidos mediante intermediarios por enajenación de bienes		50,000	
*Ingresos obtenidos mediante intermediarios por prestación de servicios	(+)	50,000	
*Ingresos obtenidos directamente del usuario por enajenación de bienes	(+)	5,000	
*Ingresos obtenidos directamente del usuario por prestación de servicios	(+)	3,000	
Ingresos totales del mes	(+)	108,000	
Tasa %	(X)	5.4000	VER TASAS
ISR causado	(=)	5,832	
*Retenciones por plataformas tecnológicas	(-)	5,400	
ISR a cargo	(=)	432	VER RESUMEN

“Pago”

En este apartado validarás la cantidad a pagar, en caso de que desees modificar el importe, deberás de dar clic en la pestaña del tipo de ingreso que necesites corregir.

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas Inicio Cerrar

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

Tipo de ingreso
 Servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes
 Prestación de servicios de hospedaje
 Enajenación de bienes y prestación de servicios
 Pago

A cargo	3,092
Total de contribuciones	3,137
Cantidad a cargo	3,137
Cantidad a pagar	3,137



Para generar la vista previa de la declaración, deberás dar clic en el botón de “Administración de la declaración”.

RFC: COGJ7804199U8 | LUCIA
CARREÓN MIRANDA
Versión 0.0.6 - 29/05/2020

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Ejercicio: 2020 / Período: Abril
Declaración: Normal
Vencimiento: 25/05/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

ISR personas físicas plataformas tecnológicas

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN GUARDAR

✓ Tipo de ingreso	✓ Servicios terrestres de pasajeros y entrega de bienes	✓ Prestación de servicios de hospedaje	✓ Enajenación de bienes y prestación de servicios	✓ Pago
A cargo		3,092		
Total de contribuciones		3,137		
Cantidad a cargo		3,137		
Cantidad a pagar		3,137		

Posteriormente da clic en el botón “Vista previa”

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Ejercicio:2020/Período: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Presentar declaración Consultas ▾ Inicio Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingres a cada una de las secciones y captura la información solicitada, correspondiente al periodo y concepto que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón “Vista previa”.
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón “Enviar”.
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

ISR personas físicas plataformas tecnológicas
\$ 3,137
A pagar

Total a pagar:
\$ 3,137

VISTA PREVIA ENVIAR DECLARACIÓN

La vista previa se genera en formato PDF para su revisión, la podrás descargar e imprimir.



Para regresar a la declaración deberás de dar clic en el botón “Regresar”.

Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

Enviar declaración
Regresar

TIPO DE INGRESO	
INGRESOS POR SERVICIOS TERRESTRES DE PASAJEROS Y ENTREGA DE BIENES	<input type="checkbox"/>
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	<input type="checkbox"/>
INGRESOS POR EVALUACIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	<input type="checkbox"/>
SERVICIOS TERRESTRES DE PASAJEROS Y ENTREGA DE BIENES	
INGRESOS OBTENIDOS MEDIANTE INTERMEDIARIOS POR SERVICIOS TERRESTRES DE PASAJEROS	10,000
INGRESOS OBTENIDOS MEDIANTE INTERMEDIARIOS POR ENTREGA DE BIENES	5,000
INGRESOS OBTENIDOS DIRECTAMENTE DEL USUARIO POR SERVICIOS TERRESTRES DE PASAJEROS	10,000
INGRESOS OBTENIDOS DIRECTAMENTE DEL USUARIO POR ENTREGA DE BIENES	2,000
INGRESOS TOTALES DEL MES	27,000

Para ingresar nuevamente a la declaración deberás dar clic en el círculo de la obligación.

Ejercicio:2020/Periodo: Junio
Declaración: Normal
Vencimiento: 18/07/2020

Declaraciones de pago de plataformas tecnológicas

Presentar declaración Consultas ▾

Inicio Cerrar

Administración de la declaración

Descripción de los pasos para el llenado de la declaración:

1. Ingresa a cada una de las secciones y captura la información solicitada, correspondiente al periodo y concepto que estás declarando.
2. Para revisar tu declaración, da clic en el botón "Vista previa".
3. Para enviar tu declaración, da clic en el botón "Enviar".
4. Después del envío se genera el acuse de recibo de tu declaración.

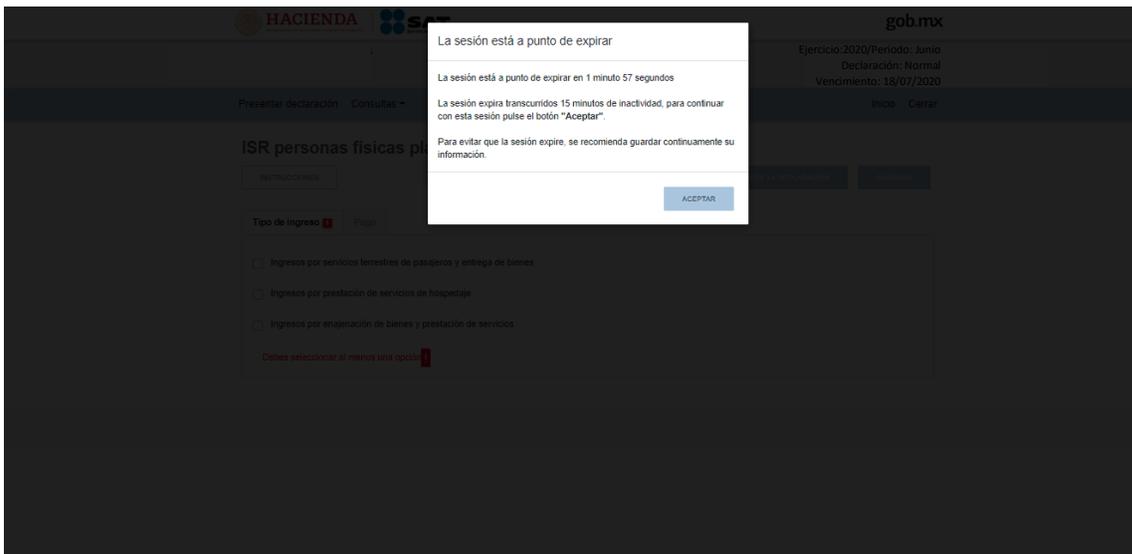
ISR personas físicas plataformas tecnológicas
\$ 3,137
A pagar

Total a pagar:
\$ 3,137

VISTA PREVIA
ENVIAR DECLARACIÓN



Nota. La sesión expira a los 15 minutos de inactividad. Antes de que transcurra este tiempo, el sistema muestra la siguiente pantalla.



Deberás dar clic en el botón “Aceptar” para evitar que se cierre la sesión y continuar con el llenado de la declaración.

Simulador de declaraciones